

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA, CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2020.**

En la ciudad de La Libertad, a los veintiocho días del mes de enero del dos mil veinte, a las once horas treinta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela General Enriquez Gallo Calle 36 y 37 Intersección Av. 25, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Arcelio Pulido Arias, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Narcisa del Carmen Soriano Villón, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Señor Arcelio Pulido Arias, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Señor Arcelio Pulido Arias, Gerente General y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2019.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Señor Arcelio Pulido Arias, Gerente General y Representante Legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

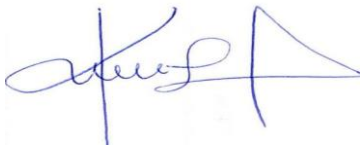
Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo y estado de cambio de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS MAR Y SOL S.A. INDUSMARSA en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las doce horas cincuenta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Arcelio Pulido Arias  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
C.I. # 0926029711



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C.I. # 0915096994